



**Casa de la Cultura Jurídica
VILLAHERMOSA**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firma, de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de tres páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de junta de aclaraciones relacionado con el procedimiento de contratación PCCPS/CCJ/VILLAHERMOSA/03/2024, relativo la contratación del servicio de limpieza integral y jardinería del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtra. Irma Wade Trujillo

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/VILLAHERMOSA/03/2024
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025 PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco del día 05 de diciembre de 2024, siendo las 11:00 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco, los servidores públicos Mtra. Irma Wade Trujillo, en su carácter de Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa y Lic. María Luisa Pérez Martínez en su carácter de jefa de departamento de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa proceden al levantamiento de la presente acta de la junta de aclaraciones del concurso público sumario PCCPS/CCJ/VILLAHERMOSA/03/2024, para la contratación de los servicios de limpieza y jardinería del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco, para lo cual se está a lo establecido en los puntos 2, 4, 4.2, 4.2.1, 4.3, 4.3.1, 4.3.2 y 4.3.3 de la convocatoria/bases del procedimiento, en los que se establece:

ANTECEDENTES:

La convocatoria/bases para la contratación de los servicios de limpieza integral y jardinería del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco, en sus puntos 2 y 4.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, establecen:

2. CALENDARIO DE EVENTOS

Eventos	Fecha
Fecha de publicación	02 de diciembre de 2024
Fecha de entrega de los pliegos de preguntas (Exclusivamente vía electrónica)	04 de diciembre de 2024 de 09:00 a 18:00 horas
Visita al sitio y junta de aclaraciones (Presencial en las instalaciones de la CCJ Villahermosa, sito Calle Plutarco Elías Calles No. 146 Col. Jesús García. Villahermosa, Tabasco C.P. 86040	05 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas
Entrega de documentación legal, propuestas técnica y económica (exclusivamente vía electrónica).	06 de diciembre de 2024 de 09:00 a 18:00 horas

4.3 VISITA AL SITIO Y JUNTA DE ACLARACIONES

Para la realización de este evento, con fundamento en el artículo 62, párrafos seis y ocho, del Acuerdo General de Administración VII/2024, tendrá el carácter de obligatorio asistir a la visita al sitio, En el supuesto de que alguno de los participantes no asista será descalificado y no podrá continuar en el procedimiento. Existirá una tolerancia de diez minutos para incorporarse a dicho evento; transcurrido dicho plazo, no se registrará a los licitantes que se presenten y serán descalificados, toda vez que se consideró la obligatoriedad de su asistencia.

4.3.1 Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas a los correos electrónicos ccjvillahermosa@mail.scjn.gob.mx con copia a mlperezam@mail.scjn.gob.mx, en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el apartado



**SUPREMA CORE DE JUSTICIA DE LA NACION
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO**

2. Es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación y se presenten conforme al formato que se adjunta como Anexo 6.

Junto con su pliego de preguntas, deberán enviar copia en formato PDF de una identificación oficial vigente con fotografía de la persona concursante o la persona que funja como su representante legal (Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional con fotografía, Pasaporte, o cualquier otro documento con fotografía expedido por un órgano del Estado mexicano).

Se atenderán, exclusivamente, las preguntas recibidas en la fecha y horario señalados en el apartado 2 y, tomando en consideración las respuestas, esta convocatoria/bases, sus anexos y las cláusulas del modelo de contrato, podrán ser modificados por la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Estado de Tabasco con base en la opinión de la Unidad Técnica y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en el ámbito de sus responsabilidades.

4.3.2 Se elaborará el acta de junta de aclaraciones, así como de las modificaciones de la convocatoria/bases, que se harán constar expresamente en el acta respectiva, la que formará parte de la convocatoria/bases. La publicación del acta se realizará en el portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para conocimiento de todas las personas interesadas, y se remitirá vía correo electrónico a las personas físicas y morales que hayan enviado preguntas.

4.3.3 En ningún caso las modificaciones podrán consistir en la sustitución o variación sustancial del requerimiento

SE HACE CONSTAR:

Se hace constar que no se recibieron pliegos de preguntas en el plazo señalado en la convocatoria/base de este procedimiento.

Se presentó un prestador de servicio quien manifiesta no tener preguntas ni dudas respecto a la visita al sitio.

CIERRE DE ACTA

Siendo las 11:45 horas del día 05 de diciembre de 2024, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3, de la convocatoria/bases del concurso público sumario **PCCPS/CCJ/VILLAHERMOSA/03/2024**, para la contratación de los servicios de limpieza integral y jardinería del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco - **CONSTE**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORE DE JUSTICIA DE LA NACION
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO**

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN


Mtra. Irma Wade Trujillo
Directora de la Casa de la
Cultura Jurídica en
Villahermosa, Tabasco
R.F.C. WATI460321614


Lic. María Luisa Pérez Martínez
Jefa de Departamento de la Casa de
la Cultura Jurídica en Villahermosa,
Tabasco
R.F.C. PEML831211252

POR LA EMPRESA

